

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PRODUCTOS

ACC- 1509767 / DOC- 1329814 /

**MODIFICA FORMATO DE SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE
COMBUSTIBLES.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 21272

SANTIAGO,

20 NOV 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 18.410, Orgánica de esta Superintendencia; el decreto N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprobó el Reglamento para la Certificación de Productos Eléctricos y de Combustibles; y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1° Que existe la necesidad de modificar el formato establecido en la Resolución Exenta N° 2118, de fecha 13.08.2010, para que los interesados en comercializar productos eléctricos y de combustibles presenten la respectiva solicitud de autorización de comercialización a esta Superintendencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9° y 10° del Decreto Supremo N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

RESUELVO:

1° Establécese el siguiente formato de solicitud de autorización de comercialización de productos eléctricos y de combustibles, a que se refiere el artículo 9° del decreto N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las cuales deben presentarse de preferencia en formato digital (CD y/o pendrive):

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS
ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIBLES.**

1 PRODUCTOS EXTRANJEROS.

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO 1, los antecedentes señalados en la TABLA 1.

Para el caso de empresas se debe incluir como mínimo la Razón Social, Rut, domicilio, además del nombre y Rut del representante legal y documento que acredita su personería. Adicionalmente se debe adjuntar el certificado de vigencia de la sociedad.

En el caso de que el solicitante corresponda a una persona natural se debe incluir como mínimo el Nombre completo, Rut y domicilio, además de documento que acredite su personería (puede ser fotocopia simple de su cédula de identidad).

TABLA 1

Razón Social	
Dirección	
Rut	
Región	
Ciudad	
Teléfono	
E-mail	
Página Web	
Código Postal	
Nombre del Representante Legal	
Rut del Representante Legal	

1.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO 2, la identificación de los productos, de acuerdo con los antecedentes que se señalan en la TABLA 2 siguiente:

TABLA 2

Producto	Marca	Modelo	Características que definen el producto	Fabricante	País de Fabricación
			(*)		

(*) Entre otros, pueden destacarse: potencia, para el caso de generadores y calderas; volumen, para el caso de bidones para combustibles líquidos; material, SDR y diámetro, para tubos y accesorios de polietileno para gas.

1.3 DECLARACIÓN DE INGRESO AL PAÍS ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO 3, copia de las Declaraciones de Ingresos que amparan los productos solicitados (en caso que los modelos no se señalen textualmente en los documentos en comento, se debe adjuntar adicionalmente copia de sus correspondientes Facturas de Proforma).

Los antecedentes de las Declaraciones de Ingresos deben presentarse de acuerdo al formato establecido en la TABLA 3.

TABLA 3

Producto	Marca	Modelo	Declaración de Ingresos N°	Cantidad de producto	Código Arancelario	Factura de Proforma N°
						(*)

(*) Sólo en caso que los modelos solicitados no se señalen textualmente en las Declaraciones de Ingresos presentadas.

1.4 COPIA DEL CERTIFICADO EXTRANJERO.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO 4, copias de los certificados que amparan los productos solicitados, los cuales pueden encontrarse autenticados por el Cónsul de Chile en el país de su emisión, o en su defecto, copia del link de la página web del Organismo de Certificación extranjero emisor de ellos donde se puede verificar su vigencia y autenticidad.

Los antecedentes de los certificados deben presentarse de acuerdo al formato establecido en la TABLA 4.

TABLA 4

Producto	Marca	Modelo	Fabricante	Certificado N°	Otorgado por	Bajo Normas	Nombre Laboratorio de Ensayos	País Laboratorio de Ensayos

1.5 DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO 5, copia de la acreditación del Organismo de Certificación (o en su defecto link), la cual debe ser otorgada por un Organismo Acreditador miembro signatario de IAF (<http://www.iaf.nu/>) y que en su alcance debe considerar los productos solicitados.

Los antecedentes de la acreditación deben presentarse de acuerdo al formato establecido en la TABLA 5.

TABLA 5

Nombre del Organismo de Certificación	País Organismo de Certificación	Organismo Acreditador	País Organismo Acreditador	N° de Acreditación

1.6 COPIA DE LAS NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA CERTIFICACIÓN O FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO N° 6, copia de las normas o especificaciones técnicas utilizadas para la certificación de los productos.

En caso que exista copia de tales documentos en poder de SEC, también se cumplirá con el presente requisito.

1.7 MANUAL DE USO, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA, EN IDIOMA ESPAÑOL.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO N° 7, copia del o los manuales de uso, mantenimiento e instalación en español, para todos los productos.

1.8 COPIA DE LOS ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN QUE EL FABRICANTE CUENTA CON UN CONTROL DE CALIDAD DEL PROCESO DE FABRICACIÓN.

En caso de presentar un Certificado de Tipo (punto 1.4) el solicitante debe acompañar a su solicitud, bajo el título de ANEXO N° 8, copia del certificado del sistema de calidad del fabricante de los productos (ISO-9001, u otra norma homologable), el cual debe ser otorgado por un Organismo de Acreditación de sistemas de gestión de la calidad.

1.9 OTROS ANTECEDENTES (SOLO PARA PRODUCTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA)

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO N° 9, copia de los siguientes antecedentes:

- a) Informe de Ensayos (Test Report), en idioma Español y/o Ingles (sólo traducción oficial).
- b) Registros de ensayos (como por ejemplo tablas Excel).
- c) Sí el producto cuenta con una Etiqueta de Eficiencia Energética, se puede adjuntar en su presentación (extranjera o la definida en Chile).

2 PRODUCTOS NACIONALES.

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO 1, los antecedentes señalados en la TABLA 6.

Para el caso de empresas se debe incluir como mínimo la Razón Social, Rut, domicilio, además del nombre y Rut del representante legal y documento que acredita su personería. Adicionalmente se debe adjuntar el certificado de vigencia de la sociedad.

En el caso de que el solicitante corresponda a una persona natural se debe incluir como mínimo el Nombre completo, Rut y domicilio, además de documento que acredite su personería (puede ser fotocopia simple de su cédula de identidad).

TABLA 6

Razón Social	
Dirección	
Rut	
Región	
Ciudad	
Teléfono	
E-mail	
Página Web	
Código Postal	
Nombre del Representante Legal	
Rut del Representante Legal	

2.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO 2, la identificación de los productos, de acuerdo con los antecedentes que se señalan en la TABLA 7 siguiente:

TABLA 7

Producto	Marca	Modelo	Características que definen el producto	Fabricante	País de Fabricación
			(*)		

(*) Entre otros, pueden destacarse: potencia, para el caso de generadores y calderas; volumen, para el caso de bidones para combustibles líquidos; material, SDR y diámetro, para tubos y accesorios de polietileno para gas.

2.3 COPIA DE LAS NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA CERTIFICACIÓN O FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO N° 3, copia de las normas o especificaciones técnicas utilizadas para la fabricación de los productos.

En caso que exista copia de tales documentos en comento en poder de SEC, también se cumplirá con el presente requisito.

2.4 MANUAL DE USO, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA, EN IDIOMA ESPAÑOL.

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO N° 4, copia del o los manuales de uso, mantenimiento e instalación en español, para todos los productos.

2.5 COPIA DE LOS ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN QUE EL FABRICANTE CUENTA CON UN CONTROL DE CALIDAD DEL PROCESO DE FABRICACIÓN.

Se debe acompañar a su solicitud, bajo el título de ANEXO N° 5, copia del certificado del sistema de calidad del fabricante de los productos (ISO-9001, u otra norma homologable), el cual debe ser otorgado por un Organismo de Acreditación de sistemas de gestión de la calidad.

Los antecedentes de la acreditación deben presentarse de acuerdo al formato establecido en la TABLA 8.

TABLA 8

Fabricante	Certificado N°	Nombre del Organismo de Certificación	Organismo Acreditador	N° de Acreditación

2.6 OTROS ANTECEDENTES (SOLO PARA PRODUCTOS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA)

Se debe adjuntar a la solicitud, bajo el título de ANEXO N° 6, copia de los siguientes antecedentes:

- d) Informe de Ensayos (Test Report), en idioma Español y/o Inglés (sólo traducción oficial).
- e) Registros de ensayos (como por ejemplo tablas Excel).
- f) Sí el producto cuenta con una Etiqueta de Eficiencia Energética, se puede adjuntar en su presentación (extranjera o la definida en Chile).

2º Las solicitudes que no cuenten con la información requerida en el Resuelvo 1º de la presente resolución, serán devueltas al interesado para su corrección y/o complemento. En el intertanto, el interesado no podrá comercializar los productos objeto de la solicitud.

3º La presente resolución entrará en vigencia a partir del 01.03.2018.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE


LUIS AVILAN BRAVO
Superintendente de Electricidad y Combustibles

P 26 210 gnc
BOV/MHV/JGF/PHO/MCR/mcr

Distribución.

- Diario Oficial
- DTP (Formato solicitud artículo 9º)
- Transparencia Activa
- Página Web SEC
- Oficina de Partes ()
- Archivo
- Caso N° 625827 /